

# CONVOCATORIA PARA REINCORPORACIÓN AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, en base al Reglamento Escolar vigente:  
**CONVOCA**

A los alumnos que provienen de una baja temporal, que han sido alumnos de esta Institución Educativa y causaron baja en el periodo (Septiembre-Diciembre 2019).

## BASES

### I. Normatividad Reglamento Escolar de la universidad vigente Capítulo II “De las Reinscripciones”

- **Artículo 32:** Si un alumno se retrasa en su plan de estudios por haber dejado de reinscribirse ya sea por baja temporal o por deserción, deberá sujetarse a las modificaciones académicas que se realicen a los mismos y/o a las modificaciones administrativas que establezca la Universidad.
- **Artículo 34:** Si un alumno se retrasa en el plan de estudios por haber dejado de inscribirse en el cuatrimestre siguiente, puede reinscribirse sujeto a las modificaciones que se realicen en el programa educativo correspondiente y de acuerdo con el dictamen emitido por el Comité Académico Disciplinario, siempre y cuando no adeude ninguna materia y no tenga adeudos con la Universidad.
- Los alumnos solo pueden ingresar hasta donde sus asignaturas del plan de estudios anterior sean compatibles con el plan vigente. De ser lo contrario debe empezar de inicio con el nuevo plan de estudios.

### II. Procedimiento

- Debe llenar la solicitud de reincorporación al cuatrimestre SEP-DIC 20, mediante el siguiente formulario:

<https://forms.gle/vM14bJAglp8MY5bS9>

- Posterior del llenado de la solicitud para la reincorporación existirá un periodo de validación la cual será del **13 al 17 de Julio 2020** del presente año.
- Los aceptados a reincorporarse al cuatrimestre SEP-DIC 2020 deberán seguir las instrucciones del Departamento de Servicios Escolares el cual será enviado a su correo registrado para entrega y actualización de expediente que será del **10 al 14 de Agosto 2020**.

**NOTA:** Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta conforme a la normativa vigente aplicable. La decisión es inapelable.



### III. CUATRIMESTRES OFERTADOS

CUATRIMESTRE	CARRERA	PLAN DE ESTUDIOS	MODALIDAD
1º y 4º	<b>TSU</b> (MAI, MCA, QAI, ACH, TIC, CONTA, MT)	2018	ESC. Y DESP.
7º y 10º	<b>ING</b> (MI, IQ, TI, MT)	2017	ESC.

**NOTA:** Los grupos, modalidad y turno están sujetos a disponibilidad de la universidad

CALENDARIO GENERAL	
Llenado de Solicitud de Reincorporación	01 al 10 de Julio 2020 <a href="https://forms.gle/vM14bJAqLp8MY5bS9">https://forms.gle/vM14bJAqLp8MY5bS9</a> (UNICAS FECHAS Y MEDIO DE SOLICITUD)
Periodo de validación de expediente	13 al 17 de Julio 2020
Elaboración de Dictamen	20 al 23 de Julio
Publicación de Resultados	24 de Julio 2020
Entrega y Actualización de Expediente a Servicios Escolares (conclusión del proceso)	10 al 14 de Agosto 2020

ATENTAMENTE  
**ÁREA ACADÉMICA**